

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL  DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO		INFORME DE SUPERVISION N° 1 (ABRIL DE 2026) FECHA INFORME : 30 ABRIL DE 2026	
CONTRATO Y/O ACUERDO N° No.177-DMORI-2026		FECHA SUSCRIPCION CONTRATO: FEBRERO 20 DE 2026	
1: INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIOS DE IMAGENOLOGÍA DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD, INCLUYENDO EXAMENES DE APOYO DIAGNÓSTICO PARA DISPENSARIO MÉDICO ORIENTE.			
NOMBRE DEL CONTRATISTA: IMAGENES DIAGNOSTICAS DEL LLANO S.A.		NIT o CC: 800156469-2	
PLAZO DE EJECUCIÓN:		El plazo de ejecución será a partir del previo perfeccionamiento del contrato (Artículo 41 Ley 80 de 1993) y cumplimiento de los requisitos de ejecución (Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el Artículo 23 Ley 1150 de 2007), hasta el 31 de julio de 2026 y/o hasta agotar el presupuesto asignado (lo que primero ocurra)	
LUGAR DE ENTREGA: El término de ejecución será contado a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (expedición registro presupuestal y aprobación garantía única), HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026 y/o hasta agotar el presupuesto.			
VALOR DEL CONTRATO:		\$ 150.000.000,00	
		EN LETRAS: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$150.000.000, M/CTE	
FORMA DE PAGO: CONDICIONES DE PAGO: La DIRECCIÓN DE SANIDAD DISPENSARIO MEDICO ORIENTE, se obliga a pagar el 100% del valor del contrato de la siguiente forma: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$150.000.000), en pagos parciales a 60 (sesenta) días, al recibido a satisfacción de cada facturación presentada por el contratista, el cual la tramitará a la oficina de facturación y posteriormente será avalada por el supervisor para pago; previo cumplimiento de los siguientes requisitos: 1. Entregar factura al supervisor del contrato, presentando al MDN- EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD- DISPENSARIO MEDICO ORIENTE en la sección de presupuesto las facturas a nombre de la Dirección General de Sanidad Militar – Dispensario Médico Oriente con NIT N° 901541154-5 los cinco (5) primeros días del mes facturado. Radicar las facturas; anexando tres copias de la siguiente documentación: Original de la factura (3 copias) NOTA: De conformidad con el Artículo 47 de la Ley 594 de 2000, los documentos de archivo, sean originales o copias deberán elaborarse en soportes de comprobada durabilidad y calidad, de acuerdo con las normas nacionales o internacionales que para el efecto sean acogidas por el Archivo General de la Nación. Para el efecto, el contratista deberá entregar la documentación en folios completos para sus respectivos pagos (No en medias hojas) b. Póliza y Aprobación de póliza c. Contrato (3 copias) d. Aportes parafiscales (3 copias)e) Acta de recibo a satisfacción parcial, expedida por el supervisor, y representante del contratista. b) Situación de recursos por parte del ministerio de hacienda y crédito público dirección del tesoro nacional. (asignación cupo PAC). c) Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. d) Verificación por parte del MDN- EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD- DISPENSARIO MEDICO ORIENTE del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y Cajas De Compensación Familiar. e) Documento equivalente a factura según artículo 3 del Decreto 522 de 2003. f) La publicación de las facturas o documentos equivalentes en el SECOP y otros relacionados con la ejecución.			
2: RESUMEN DOCUMENTOS PRESUPUESTALES			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°: 20826		FECHA: 02-02-2026	
REGISTRO PRESUPUESTAL N°: 19026		FECHA: 24/02/2026	
3: MODIFICATORIOS			
TIPO		FECHA	
N/A		N/A	
OBJETO			
N/A			
4: RELACION DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO			
ITEM		DESCRIPCION	
1		SERVICIOS DE IMAGENOLOGÍA DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD, INCLUYENDO EXAMENES DE APOYO DIAGNÓSTICO PARA DISPENSARIO MÉDICO ORIENTE.	
		UNIDAD DE MEDIDA	
		VALOR UNITARIO	
		IVA	
		VALOR TOTAL	
		17.538.400,00	
		N/A	
		114.000,00	
		N/A	
		12.144.600,00	
		N/A	
		19.017.000,00	
		N/A	
		14.959.400,00	
		N/A	
		18.020.000,00	
		N/A	
		120.000,00	
		N/A	
		58.000,00	
		N/A	
		12.564.800,00	
		N/A	
5: RESUMEN DE POLIZAS			
SEGUROS DEL ESTADO		POLIZA DE CUMPLIMIENTO : 14-44-101257085(ANEXO 1)	
AMPAROS CUBIERTOS		RCE:	
CUMPLIMIENTO		VALOR	
CALIDAD DEL SERVICIO		DESDE	
PAGOS DE SEGUROS, PRESTACIONES SOCIALES E		HASTA	
Por el 20% del valor total del contrato y seis meses mas		\$ 45.000.000,00	
Por el 20% del valor total del contrato		06.02.2026	
Por el 20% del valor total del contrato		06.02.2026	
Por el 20% del valor total del contrato		06.02.2026	
FECHA DE EXPEDICION DE LAS POLIZAS: 24/02/2026		POLIZA RESPONABILIDAD CIVIL: N/A	
6: BALANCE Y EJECUCION DEL CONTRATO			
CONCEPTO		VIR CONTRATO	
VIR CONTRATO		FACTURADO	
ABRIL		AUTORIZADO	
7: TOTAL PAGOS EFECTUADOS		VIR GLOSA (SI APLICA)	
VIGENCIA 2026		% DE EJECUCION	
VALOR CANCELADO		\$ 150.000.000,00	
VALOR SALDO CONTRATO		\$ 94.536.200,00	
SUMAS IGUALES		\$ 55.463.800,00	
		\$ 150.000.000,00	
7.2. ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION			
ITEM		DESCRIPCION	
1		ACTA	
2		FECHA	
3		CANTIDAD	
4		VALOR FACTURADO	
5		2026731005332268	
6		23/04/2026	
7		49	
8		17.538.400,00	
9		2026731005332268	
		23/04/2026	
		1	
		114.000,00	
		2026731005332268	
		23/04/2026	
		28	
		12.144.600,00	
		2026731005332268	
		23/04/2026	
		49	
		19.017.000,00	
		2026731005332268	
		23/04/2026	
		43	
		14.959.400,00	
		2026731005332268	
		23/04/2026	
		49	
		18.020.000,00	
		2026731005332268	
		23/04/2026	
		1	
		120.000,00	
		2026731005332268	
		23/04/2026	
		1	
		58.000,00	
		2026731005332268	
		23/04/2026	
		47	
		12.564.800,00	
		N/A	
		63,02%	
8. TRABAJOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS			
se recibe facturación para ser paga por recurso 16, así:			
Se hace el tramite para pago por recurso 16 \$ 94.536.200 NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS Y DOSCIENTOS PESOS M/CTE			
8. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO			
EJECUCION FINANCIERA		EJECUCION FISICA	
63,02%		63,02%	
9. NOVEDADES Y/O INFORMACION DE IMPORTANCIA			
SE PASA PARA PAGO DE ACUERDO A LO AUDITADO POR LA EMPRESA AUDITOOL			
DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA TRAMITE DE PAGO			
PRIMER Y ÚNICO PAGO		DE MAS PAGOS	
CERTIFICACIÓN DE APORTES			
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE			
PLANILLA PARAFISCALES			
ACTA DE RECIBO A SATISFACCION			
SP. ANDRES COLLAZOS MUÑOZ			
Supervisor contrato No. 177-DMORI-2026			